



EDICTO

En el [Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 163](#), de fecha de hoy, se ha publicado el siguiente anuncio:

"Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 6 de julio de 2017, se ha aprobado el expediente para la contratación de las obras de mejora de acceso a fincas municipales (desde la avenida de los Abogados de Atocha hasta la entrada del lavadero de verduras), así como el Proyecto Técnico y los Pliegos de Prescripciones Técnicas (PPT) y de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) reguladores de la citada contratación.

Por ello, se procede a la convocatoria de la licitación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación antes citada, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Departamento de contratación.
 - 2) Domicilio. Plaza de la Constitución, nº 1.
 - 3) Localidad y código postal. San Martín de la Vega. 28330.
 - 4) Teléfono. 91 894 61 11 Ext. 104.
 - 5) Telefax. 91 894 71 07.
 - 6) Correo electrónico. contratacion@ayto-smv.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.ayto-smv.es (perfil de contratante).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. Tres días hábiles antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 2017/08.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo. Obras.
- b) Descripción. Mejora de acceso a fincas municipales (desde la avenida de los Abogados de Atocha hasta la entrada del lavadero de verduras).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades. No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: En el lugar que se indica en la Memoria del Proyecto de Obras (cláusula 31 del PCAP).
- e) Plazo de ejecución/entrega. Dos meses desde el día siguiente al de la fecha del acta de comprobación del replanteo (cláusula 6.1 del PCAP).
- f) Admisión de prórroga. No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Subasta electrónica. No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso. Los criterios de adjudicación son los determinados en la cláusula 6 del PCAP: oferta económica, hasta 80 puntos; reducción plazo de ejecución, hasta 10 puntos; ejecución de la obra, hasta 10 puntos; mejora (Tratamiento Talud Natural hasta su coronación), hasta 40 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: 123.550,58 euros. I.V.A. (%) 21%. Importe total 149.496,20 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido

el IVA.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso, (grupo, subgrupo y categoría). No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso. Sí, conforme a lo establecido en la cláusula 2 del PCAP.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. Quince días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOCM.
- b) Modalidad de presentación. Conforme a las cláusulas 17 y 18 del PCAP.
- c) Lugar de presentación.
 - 1. Dependencia. Departamento de Contratación (Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas).
 - 2. Domicilio. Plaza de la Constitución, nº 1.
 - 3. Localidad y código postal. San Martín de la Vega. 28330.
- d) Admisión de variantes. No procede.
- e) Admisión de mejoras. Sí (cláusula 6.2.2 del PCAP).
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. Apertura de Ofertas.

- a) Dirección. Plaza de la Constitución, nº 1.
- b) Localidad y código postal. San Martín de la Vega. 28330.
- c) Fecha y hora. El sexto día natural a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día señalado resultare ser sábado, domingo o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las 13:00 horas.

9. Gastos de publicidad a abonar por el adjudicatario. Máximo de mil quinientos euros.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso). No procede.

11. Otras informaciones. Ninguna."

San Martín de la Vega, a 11 de julio de 2017

Rafael Martínez Pérez
Alcalde-Presidente